

CONVOCATORIA DIRIGIDA A PROFESIONALES DEL SECTOR MUSICAL RESIDENTES FUERA DEL PAÍS VASCO INTERESADOS EN PARTICIPAR EN MUST +PRO 2027

Euskal Herriko Musika Bulego Elkarteak abre el plazo para la inscripción de profesionales residentes fuera del País Vasco que estén interesados en asistir a la tercera edición de Must +PRO, el punto de encuentro del sector profesional de la música en Euskal Herria.

1/ Objeto de la acción.

Must +PRO pretende ser un catalizador que, a través de la experiencia y el aprendizaje compartido, establezca el contexto apropiado para que el sector musical en Euskal Herria crezca y avance en términos de calidad y cooperación.

Para ello, Must +PRO se erige como el punto de encuentro anual del sector profesional musical de Euskal Herria y en su programa incluye diversas actividades con el fin de apoyar y fomentar proyectos vinculados al sector musical.

En esta tercera edición, Musika Bulegoa dotará de una ayuda económica para que un grupo de profesionales residentes fuera del País Vasco asistan a diversas actividades programadas en Must +PRO con el objetivo de conocer de primera mano proyectos, organizaciones, propuestas artísticas y profesionales que se den cita en el encuentro profesional, fomentando así posibles oportunidades de promoción, alianzas y negocio.

2/ Fecha y lugar.

El encuentro profesional Must +PRO se celebrará los días 17 y 18 de marzo de 2027 en Vitoria-Gasteiz. Las actividades profesionales programadas tendrán lugar en el Palacio Europa de 10:00 a 19:00 horas, mientras que los showcases se realizarán en salas que se especificarán más adelante a partir de las 19:00 horas.

3/ Ayuda económica.

La ayuda económica está dirigida para una única persona y está compuesta por:

- 300EUR para hacer frente a gastos de transporte y dietas.
- 2 noches de alojamiento (noches del 17 y 18 de marzo).
- Una acreditación gratuita válida para el acceso a las actividades profesionales los días 17 y 18 de marzo.

El abono de los 300EUR se efectuará en un pago único tras la confirmación de asistencia a las actividades mencionadas en el punto '5/ Requisitos de participación' por parte de la organización de Must +PRO.

La reserva del alojamiento se realizará en un hotel lo más cercano posible al Palacio Europa. El desayuno estará incluido en el alojamiento.

4/ A quién va dirigido.

Profesionales vinculados actualmente al sector musical (empresas, organizaciones, instituciones, autónomos o personas físicas) que tengan interés en conocer de primera mano proyectos, organizaciones, propuestas

artísticas y profesionales del sector de la música del País Vasco con el fin de buscar oportunidades de negocio y alianzas, así como promover contrataciones u otras relaciones comerciales.

5/ Requisitos de participación.

1. No residir actualmente en el País Vasco.
2. Estar vinculado profesionalmente, y en la actualidad, al sector musical.
3. Será indispensable participar en las sesiones de:
 - a. Sesiones de *Speedmeeting*: los días 17 y 18 de marzo, a las 12:30.
 - b. Presentaciones de proyectos (*Pitch*): los días 17 y 18 de marzo, a las 13:45.
 - c. *Showcases* de los días 17 y 18 de marzo, de 19:00 a 22:30.
4. Cumplimentar el formulario de inscripción.

6/ Criterios de selección.

Musika Bulegoa, organizador de Must +PRO 2027, realizará la selección de aquellos profesionales que formalicen la inscripción basándose en la información solicitada en la inscripción. Además, se tendrá en cuenta el interés que el perfil profesional pueda suscitar entre los asistentes al encuentro.

La cantidad de profesionales seleccionados estará sujeta a la partida presupuestaria existente.

En el caso de servicios, instituciones o entidades públicas, se revisará la cuantía económica objeto de abono en cada caso.

7/ Formulario de inscripción.

Es requisito indispensable cumplimentar [este formulario de inscripción](#).

8/ Plazos y notificaciones.

La inscripción para profesionales vinculados al sector de la música interesados en asistir a Must +PRO 2027 podrá realizarse desde las hasta las 14:00 horas del 14 de octubre de 2026. A partir de esa fecha no se aceptarán propuestas.

Se enviará una notificación a las personas seleccionadas antes del 8 de diciembre a través del correo electrónico que proporcionen en el formulario de inscripción. Las personas no seleccionadas no recibirán ninguna notificación.

9/ Información y consultas.

proiektuak@musikabulegoa.eus

